



منظمة الأغذية
والزراعة
للأمم المتحدة

联合国
粮食及
农业组织

Food
and
Agriculture
Organization
of
the
United
Nations

Organisation
des
Nations
Unies
pour
l'alimentation
et
l'agriculture

Продовольственная и
сельскохозяйственная
организация
Объединенных
Наций

Organización
de las
Naciones
Unidas
para la
Agricultura
y la
Alimentación

COMITÉ DE PROBLEMAS DE PRODUCTOS BÁSICOS

REUNIÓN CONJUNTA DEL GRUPO INTERGUBERNAMENTAL SOBRE FIBRAS DURAS EN SU 35.^a REUNIÓN Y EL GRUPO INTERGUBERNAMENTAL SOBRE EL YUTE, EL KENAF Y FIBRAS AFINES EN SU 37.^a REUNIÓN

Ciudad de Pasay (Filipinas), 20 – 22 de octubre de 2009

Nota de información práctica para la reunión

I. LUGAR DE LA REUNIÓN

Por invitación del Gobierno de la República de las Filipinas, la 35.^a reunión del Grupo Intergubernamental sobre Fibras Duras y la 37.^a reunión del Grupo Intergubernamental sobre el Yute, el Kenaf y Fibras Afines se celebrarán conjuntamente en la Ciudad de Pasay (Filipinas), del 20 al 22 de octubre de 2009. El calendario provisional figura en el apéndice 1. La reunión tendrá lugar en:

Philippine International Convention Center (PICC)
CCP Complex
Roxas Boulevard
Ciudad de Pasay

II. SOLICITUDES DE INFORMACIÓN SOBRE LA REUNIÓN

a) Todas las solicitudes de información relativas a la reunión, salvo las referentes a la organización a nivel local, podrán dirigirse a:

Sr. Adam Prakash
Secretario
Grupo Intergubernamental sobre Fibras Duras
y Grupo Intergubernamental sobre el Yute, el Kenaf y Fibras Afines
División de Comercio y Mercados
Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación
Viale delle Terme di Caracalla
00153 Roma (Italia)
Tel.: +39 06 570-4948
Fax: +39 06 570-54495 ó 570-53152
Correo electrónico: Adam.Prakash@fao.org

Para minimizar los efectos de los métodos de trabajo de la FAO en el medio ambiente y contribuir a la neutralidad respecto del clima, se ha publicado un número limitado de ejemplares de este documento. Se ruega a los delegados y observadores que lleven a las reuniones sus copias y que no soliciten otras. La mayor parte de los documentos de reunión de la FAO está disponible en Internet, en el sitio www.fao.org

O bien a:

Kaison Chang
Economista superior
Equipo de Materias Primas y Productos Tropicales y Hortícolas
División de Comercio y Mercados
Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación
Viale delle Terme di Caracalla
00153 Roma (Italia)
Tel.: +39 06 570-54346
Fax: +39 06 570-54495 ó 570-53152
Correo electrónico: Kaison.Chang@fao.org

b) La información sobre organización a nivel local podrá solicitarse al Oficial de Enlace de la reunión:

Dr. Remedios Abgona
OIC, Fiber Technology and Utilization Division
Fiber Industry Development Authority
BAI Compound, Visayas Avenue
Quezon City, Filipinas
Tel.: (0632) 9200427
Celular: 09182018115
Correo electrónico: fida@pltdtsl.net / ftud_fida@yahoo.com

III. TRÁMITES PARA LA ENTRADA EN EL PAÍS

Los visados deberán obtenerse en la Embajada o el Consulado de Filipinas más cercano al domicilio de los solicitantes. Al pedir sus visados, los delegados deberán asegurarse de que sus pasaportes sean válidos durante al menos seis meses más.

IV. ADUANAS

Se insta a los delegados a comprobar la normativa aduanera de Filipinas antes de entrar en el país. Para facilitar el control de aduanas, se recomienda a los visitantes que cumplimenten el Formulario de declaración de equipaje y divisas antes de desembarcar. Los visitantes están autorizados a introducir los siguientes artículos libres de impuestos: una cantidad razonable de ropa y joyas, dos botellas de vino o alcohol de no más de un litro cada una y 400 cigarrillos o el equivalente a dos cartones, 20 cajetillas o dos cajas de tabaco, independientemente de su tamaño o peso.

Se admiten los siguientes artículos fungibles libres de impuestos: hasta dos (cartones) de cigarrillos, dos (cajas) de tabaco y dos (2) botellas de alcohol o vino. Sólo se permite un artículo no fungible de cada tipo cuyo valor supere los 200,00 USD. Se recomienda encarecidamente a los delegados que se dirijan a la aduana para obtener información actualizada.

La reglamentación sobre cambio de divisas establece que los usuarios que lleven consigo más de 3 000 USD deberán declarar el importe en la ventanilla del Banco Central de las Filipinas situada en la zona de aduanas. La moneda extranjera que se saque del país al salir no deberá exceder del importe que se haya introducido en el mismo. Deberán conservarse los recibos a efectos de registro. Al salir del país los pasajeros no podrán llevarse más de 10 000,00 PHP.

V. ALOJAMIENTO

Los delegados deberán efectuar sus reservas dirigiéndose directamente al Oficial de enlace (véase la lista de hoteles en el apéndice 2). Al efectuar la reserva será necesario realizar un depósito equivalente a una noche.

VI. TRANSPORTE

Los delegados que tomen vuelos internacionales llegarán al Aeropuerto Internacional Ninoy Aquino, situado en Ciudad de Pasay, a unos 10 kilómetros del Philippine International Convention Center. Los delegados serán recibidos en las terminales por personal enviado a tal efecto y se les conducirá a los hoteles que figuran en el apéndice 2, siempre y cuando el Oficial de enlace reciba por adelantado información detallada sobre su llegada.

VII. CLIMA

La temperatura máxima media en Ciudad de Pasay es de 32°C y la mínima de 25°C.

VIII. SALUD

Vacunas recomendadas para todos los viajeros

Todos los viajeros deberán acudir ya sea a su médico de cabecera o a una clínica especializada en viajes de cuatro a ocho semanas antes de la salida.

Se recomienda ponerse las siguientes vacunas para las Filipinas:

1. hepatitis A recomendada para todos los viajeros;
2. hepatitis B recomendada para todos los viajeros;
3. fiebre tifoidea para los viajeros que vayan a comer o beber fuera de los grandes restaurantes y hoteles;
4. la vacunación contra la fiebre amarilla es obligatoria para todos los viajeros mayores de un año procedentes de una zona de África o las Américas infectada por la fiebre amarilla. En caso contrario, no se recomienda.

Para los delegados que deseen prolongar su estancia y visitar las zonas rurales, se recomienda vacunarse contra la malaria y la encefalitis japonesa.

IX. MONEDA Y BANCOS

La unidad monetaria de Filipinas es el peso, dividido en 100 centavos. Las divisas pueden cambiarse en cualquier hotel y en la mayoría de los grandes almacenes, bancos y casas de cambio autorizados por el Banco Central de las Filipinas.

X. TARJETA DE CRÉDITO

Los principales establecimientos aceptan las tarjetas de crédito internacionales, como Visa, Diners Club, Bank Americard, Master Card y American Express.

XI. ACTOS SOCIALES

Recorrido de día por la ciudad: recogida en el PICC. La visita de Manila abarcará el Fuerte Santiago, el Museo de la Iglesia de San Agustín, el Museo de Cera, el Museo Nacional y el Parque Rizal. El almuerzo y la merienda tendrán lugar en Taytay Canon Woods, con vistas al volcán Taal. El recorrido por la ciudad incluye también el Cuartel de Santo Domingo (Santa Rosa, La Laguna) y el regreso al PICC.

XII. INSCRIPCIÓN EN LA REUNIÓN

La inscripción para la reunión conjunta se llevará a cabo de 12.00 a 18.00 el lunes 19 de octubre de 2009 en el Hotel Heritage y de 07.30 a 09.00 el martes 20 de octubre de 2009 en el PICC.

APÉNDICE 1**CALENDARIO PROVISIONAL***Martes 20 de octubre de 2009*

- 09.00 Apertura de la Consulta sobre Fibras Naturales
- 16.30 Apertura de la 16.^a reunión del Subgrupo de Países Productores de Sisal y Henequén del Grupo Intergubernamental sobre Fibras Duras

Miércoles 21 de octubre de 2009

- 09.00 Aprobación del informe de la reunión del Subgrupo de Países Productores de Sisal y Henequén
- 10.00 Consulta sobre Fibras Naturales (*continuación*)
- 14.30 Apertura de la reunión conjunta del Grupo Intergubernamental sobre Fibras Duras en su 35.^a reunión y del Grupo Intergubernamental sobre el Yute, el Kenaf y Fibras Afines en su 37.^a reunión

Jueves 22 de octubre de 2009

- 10.00 Reunión conjunta del Grupo Intergubernamental sobre Fibras Duras en su 35.^a reunión y del Grupo Intergubernamental sobre el Yute, el Kenaf y Fibras Afines en su 37.^a reunión (*continuación*)

APÉNDICE 2

LISTA DE HOTELES

	Información de contacto	Tarifas
Heritage Hotel (5 estrellas) <i>(recomendado)</i> Teléfono: +63 2 854 8888 Fax: +63 2 854 8833 Sitio web: www.heritagehotelmanila.com Correo electrónico: reservationsmanager@heritage_hotelmanila.com	Roxas Boulevard corner EDSA Pasay City Filipinas 1300	Habitación individual: 117,78 USD Habitación doble: 125,89 USD Transporte al PICC: gratuito
Hyatt Hotel (5 estrellas) Teléfono: +63 2 245 1234 Fax: +63 2 247 1234 Sitio web: www.manila.casino.hyatt.com Correo electrónico: hyattmanila@hyattintl.com vangie.deguzman@hyatt.com	1588 Pedro Gil corner M.H. Del Pilar Malate, Manila Filipinas 1004	Habitación individual: 130,00 USD Habitación doble: n/d Transporte al PICC: gratuito (en caso de que se reserven como mínimo 15 habitaciones individuales)
Manila Hotel (5 estrellas) Teléfono: +63 2 527 0011 Fax: +63 2 257 9467/68 Sitio web: www.manila-hotel.com.ph Correo electrónico: sales@manila-hotel.com.ph	One Rizal Park Roxas Boulevard Manila Filipinas 1099	Habitación individual: 165,00 USD Habitación doble: 165,00 USD Transporte al PICC (un solo trayecto): 700,00 PHP
Traders Hotel (4 estrellas) Teléfono: +63 2 527 9163/523 7011 Fax: +63 2 527 9188 Sitio web: www.tradershotel.com Correo electrónico: michele.castro@shangri-la.com	3001 Roxas Boulevard Manila Filipinas 1305	Habitación individual: 118,00 USD Habitación doble: n/d Transporte al PICC: gratuito (en caso de que se reserven como mínimo 15 habitaciones individuales)